

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40434 BARCELONA

Edicto

D. Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 310/2017 Sección C.

NIG: 0801947120170001729.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 15.05.2017.

Clase de concurso: Voluntario/Abreviado.

Entidad de concurso: US GROUP CLUSTERS, S.L.U., con CIF B65934192, con domicilio en Rambla de la Generalitat, 2-10, 5.ª-3.ª de Vilafranca del Penedès (Barcelona).

Barcelona, 15 de mayo de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170049377-1